

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Cambios en las estrategias de representación política: la emergencia de líderes extra partidarios en el partido justicialista durante los \90 .

Escher, Federico.

Cita:

Escher, Federico (2008). *Cambios en las estrategias de representación política: la emergencia de líderes extra partidarios en el partido justicialista durante los \90*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edBm/XXg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Crisis de representación política: reconstrucción de la cultura política de la desconfianza liberal y sus efectos durante el gobierno de Menem.

Federico Escher**

Introducción

En los últimos años diversos enfoques de análisis se han ocupado de reflexionar sobre la crisis de representación política en la Argentina, la cuál tuvo su máxima expresión en la caída del gobierno de De La Rúa en diciembre de 2001. Sin ignorar el material bibliográfico que se ocupó de debatir sobre las transformaciones de la política a nivel internacional nos proponemos efectuar una lectura crítica de algunos referentes locales sobre la crisis de representación, más específicamente, sobre la transformación de los partidos políticos. De esa lectura tomaremos en consideración algunos rasgos explicativos de las transformaciones del escenario político nacional. A partir de dicha caracterización, nos proponemos, por un lado, reconstruir las características fundamentales de la cultura política de la desconfianza política liberal a través de la lectura de la historia argentina reciente, y por otro lado, indagar empíricamente los efectos de dicha cultura sobre el discurso de Menem durante sus primeros años de gobierno.

Proceso de transformación y deslegitimación de los partidos políticos en Argentina

Sin ignorar el material bibliográfico que se ocupó de analizar los procesos de transformación de los partidos políticos a escala mundial, en este apartado nos proponemos abordar dicha problemática desde el marco conceptual de tres autores locales a fin de reconocer las particularidades del caso argentino según la óptica de cada uno.

En la *democracia que tenemos* Pucciarelli (2001) toma como observable empírico la contienda electoral de 1999 para señalar los componentes principales del proceso de transformación de los partidos políticos. Según el autor, el contexto en que desarrollaron aquellas elecciones fue en el de un tipo particular de régimen político caracterizado como *democracia excluyente* en el cual

** Licenciado en Sociología FCS - UBA, becario de doctorado CONICET. Miembro del proyecto UBACyT dirigido por Alfredo Pucciarelli: “*El rol de la democracia corporativa en la implantación del modelo hegemónico neoliberal. Argentina 1989-2001.*” Dirección electrónica: fedeescher@yahoo.com.ar

conviven de manera paradójal un modelo de régimen político estabilizado – producto de la alternancia presidencial – que se legitima periódicamente con el apoyo electoral de las mayorías populares.

Ahora bien ¿Qué características adquiere la política, según el autor, en este tipo de democracia?

En profundo contraste con las experiencias anteriores la contienda electoral de 1999 presentó un escaso debate de ideas y una leve referencia a la presentación de proyectos para resolver los problemas acuciantes relacionados con el modelo económico. Así, en el marco de un acuerdo político sobre el funcionamiento de la economía casi sin precedentes históricos en Argentina, los representantes de los partidos mayoritarios exhibían un tipo de “consenso blando” en oposición a las encendidas discrepancias ideológicas expresadas en las campañas electorales de antaño. Con este desplazamiento, el vaciamiento de ideas surge como consecuencia de la desarticulación de *la política* como actividad social privilegiada para la confrontación de proyectos orientados a la construcción del futuro imaginado.

¿Cuál es el rol de los políticos en este proceso de mutación y que características adquiere el perfil de los elencos políticos en el marco del “vaciamiento de la política”? Para el autor, lejos de expresar proyectos políticos alrededor de las identidades que tradicionalmente habían expresado la UCR y el PJ – uno, en representación de los derechos políticos, el otro, en representación de los derechos sociales, respectivamente - durante la campaña electoral los políticos pertenecientes a ambas fuerzas supieron construir una suerte de pacto implícito en el que no tendrían expresión las demandas populares ni los conflictos presentes o potenciales. Así, la unificación de discursos métodos y objetivos posibilitó la construcción de un sistema de intereses sociales compartidos y de un espíritu de cuerpo ínter partidario orientado a preservar los espacios de poder. Este proceso de confrontación electoral (ideológicamente diluido) premia mucho mejor a aquellos expertos en la manipulación electoral que a los que aún pugnan por la producción de proyectos alternativos.

Si la política es vivenciada como ausencia de ideas y los políticos pertenecientes a las fuerzas partidarias mayoritarias ya no representan las demandas populares ¿Qué diagnóstico le cabe, por un lado, a la representación política a través de los partidos y por otro, a la política como actividad generadora de proyectos? Según nuestro autor, es ineludible reconocer la existencia de la crisis de representación política como resultado del proceso de progresiva autonomía experimentada por los partidos políticos frente a las demandas y necesidades de los sectores que solían representar tradicionalmente. Por ese motivo y ante la creciente dificultad para lograr consensos mayoritarios y una base de legitimidad más o menos estable, los partidos políticos se

vieron obligados a diseñar una minuciosa división del trabajo que estuvo orientada a acortar la brecha de legitimidad reinante a través de los siguientes mecanismos: 1) privatizar el debate sobre los contenidos de los proyectos anti populares – a través de la terciarización de la elaboración de proyectos confeccionados por expertos – y 2) ocultar las características anti populares de esos proyectos – a través de estrategias electorales elaboradas por licenciados en marketing político, encuestadores, medios de comunicación. Así, la política no estuvo en crisis sino que cambio de función y de contenido: en la memoria de la gente esta actividad era concebida como proceso de reclutamiento de funcionarios gubernamentales y como medio para obtener justicia social para los más desprotegidos. En la actualidad la política y los políticos tienen como misión fundamental preparar el escenario político – electoral a fin de lograr el recambio de elencos gubernamentales y a través de ese mismo proceso inhibir todo tipo de reclamos provenientes de la creciente conflictividad social producida durante el modelo de producción neoliberal.

En la visión considerada precedentemente presentamos de modo sintético un análisis del proceso de transformación de los partidos políticos y de la política. A continuación presentaremos dos perspectivas de análisis que ponen el acento en el proceso de deslegitimación de los partidos políticos.

Mediante el análisis de una coyuntura particular, Sidicaro (2006) se refiere a la crisis de diciembre de 2001 como momento culminante del proceso de deslegitimación de las instituciones estatales comenzado con la dictadura militar de 1976. Según este autor, la legitimidad política de un régimen democrático reside en la creencia o la idea de la igualdad legal y de la no existencia de privilegios en esa dimensión de la vida social. Así, “si la desigualdad material es aceptada como normal y se la estima derivada de las dispares posibilidades individuales frente al mercado o de los disímiles orígenes familiares, lo que resulta realmente inaceptable para los ciudadanos de la democracia es la falta igualdad ante la ley”(op. cit.: 7). Este concepto permite dar cuenta del dilema inicial que debió afrontar el primer gobierno democrático ante el uso ilegal de las fuerzas represivas del elenco de las Fuerzas Armadas que gobernó durante el período dictatorial. Así, la ilegitimidad estatal producto de la intervención de estas fuerzas en el gobierno nacional no fue sólo un antecedente temporal de la reconstrucción democrática sino que sus consecuencias se prolongaron durante los gobiernos civiles debido a que no consiguieron establecer una ruptura capaz de fundar la nueva etapa en el principio de igualdad de ante la ley, lo que se reflejó en las escasas y controvertidas sanciones aplicadas a los responsables de la etapa 1976-1983.

Por su parte y en lo respectivo a los partidos políticos, la efervescencia inicial de la apertura democrática generó expectativas sobre el desempeño de dichas instituciones en la reconfiguración del naciente régimen que se alzaba como radicalmente opuesto al autoritarismo de estado experimentado durante el período dictatorial. Si bien las dos fuerzas partidarias se presentaban a elecciones fortalecidas después de un exitoso proceso de negociación con las debilitadas Fuerzas Armadas no mostraron suficiente capacidad de organización acorde a las expectativas de la ciudadanía. Si bien inicialmente gozaron de afiliaciones masivas progresivamente fueron decreciendo en intensidad y en número debido a la arbitrariedad imperante en los criterios de acción de los partidos y las dificultades para llevar a cabo la democracia interna que habían pregonado. Como corolario de lo dicho, los elencos partidarios y gubernamentales durante los casi 20 años de vida del régimen democrático, más allá de ciertas discontinuidades, continuaron demostrando un creciente grado de autonomización con respecto a las expectativas sociales.

Para explicar la crisis del 2001 Sidicaro (2006) señala que la alta autonomía alcanzada por los miembros de la clase política con respecto a la ciudadanía constituye un aspecto fundamental para entender la irrupción de reivindicaciones ciudadanas que no tenían portavoces en el sistema de partidos y a las que se denomina *acciones de auto representación*. Ahora bien ¿Qué condiciones sociales hicieron posible el surgimiento de una multiplicidad de reivindicaciones de auto representación que llevaron a su extremo la crisis política del gobierno de la alianza?

El autor desarrolla su explicación tomando como principal referencia conceptual la fragmentación social. Fenómeno que surge como consecuencia del proceso de modernización rápida a través del cual tuvieron lugar una serie de procesos sociales como: la fragmentación de las anteriores identidades sociales, la declinación de los antiguos actores colectivos, la multiplicación de los modos de vida diferentes, la caída de las precedentes certezas tranquilizadoras de los sujetos que tenían fe en el progreso y que dieron como resultado una *crisis de sentido* tal como ocurre en cualquier sociedad en proceso de modernización. Con la crisis de sentido aumenta la reflexión sobre lo social, y lógicamente sobre lo político, de todas las personas que antes estaban más sujetadas por las ideas imperantes y por los criterios de autoridad que fijaban límites a sus percepciones y a sus razonamientos. Así, “el mayor éxito del régimen político democrático, de la libertad de expresión, de la finalización del autoritarismo educativo fue la aparición de múltiples y opuestos modos de pensar. Los efectos del cambio de régimen político se combinaron con la modernización económica que hizo más heterogénea la estructura social y, a la vez, la apertura al mundo globalizado completó la complejidad de los factores en

presencia. De todas esas contradictorias transformaciones salieron individuos más exigentes frente a las instituciones estatales y a los partidos políticos, menos proclives a acordar legitimidad a partir de criterios tradicionales o de sus afinidades anteriores con sectores dirigentes y, por lo tanto, más inclinados a defender sus derechos en nombre de la igualdad ante la ley” (op. cit.: 5)

Por su parte, Torre (2003) toma como referencia de análisis la coyuntura política de diciembre de 2001 como punto de llegada desde el progresivo proceso de crisis de representación reiniciado en 1983. La primer distinción analítica que conviene señalar es que para el autor la crisis de representación es de los partidos políticos y no del régimen democrático. En ese sentido sostiene que el incumplimiento de las promesas electorales de los dirigentes políticos de los partidos nacionales mayoritarios es una cuestión necesaria pero no suficiente para generar una crisis de representación. El factor decisivo con el que se explica la crisis de representación, y su alcance relativo en las diferentes fuerzas políticas nacionales, se debe a los cambios culturales que produjeron un nuevo estilo de votantes, los que a su vez, afectaron el vínculo de representación política. Así, durante en el período democrático el peronismo mantuvo un porcentaje de votos relativamente estable que se explica por el tipo de relación que existente entre esa fuerza política y su electorado – adherentes. Dicho porcentaje fue necesario aunque no suficiente para ganar las elecciones que se disputaron en el período. El plus de votantes suficientes para torcer la balanza electoral tuvo como referentes a un tipo de votantes ubicados en la centro-derecha y/o centro izquierda del electorado – simpatizantes - quienes poseen criterios de interpretación que los distinguen de los adherentes; mientras que estos poseen lazos de identificación afectivos y que los hacen más estables y dependientes con las fuerzas políticas que efectivamente votan, aquellos poseen criterios de interpretación de la realidad que los hace más críticos de las políticas que promueven y a la vez más independientes de las organizaciones políticas. Para el autor, las transformaciones en el tipo de votantes hace que “la crisis de representación partidaria expresa el desencuentro entre la vitalidad de las expectativas democráticas y el comportamiento efectivo de los partidos (..) El clima de cuestionamiento que rodea a los partidos indica en verdad la distancia entre lo que la oferta partidaria ofrece y las mayores y plurales exigencias de sectores importantes de la ciudadanía, en particular, el electorado independiente de centro – derecha y de centro – izquierda.” (Torre, 2003:1)

De acuerdo a la exposición precedente se puede identificar que el punto de coincidencia en el diagnóstico de los tres autores radica en el grado de autonomía de la clase política respecto a las expectativas y demandas sociales. Sin embargo, en las variables explicativas de este proceso es donde residen las diferencias de puntos de mira entre los autores en consideración. Mientras

Pucciarelli (2001) sostiene que el progresivo proceso de autonomización de la clase política forma parte de un proceso más general en el que los intereses de la corporación política se conjugan con los intereses de corporaciones económica y las corporaciones estatales conformando una nueva trama de poder denominada mega corporación, en la cuál los partidos políticos cumplen un rol específico: diseñar estrategias electorales de vaciamiento y ocultamiento que tienen como propósito fundamental desinformar, desmovilizar y producir desafección política de las grandes mayorías populares; Sidicaro (2006) y Torre (2003) sostienen que no estamos ante un fenómeno de desafección política, por el contrario, asignan cierta *autonomía* a las nuevas subjetividades surgidas durante el proceso de modernización rápida, capacidad que, por un lado, les permite realizar acciones reivindicativas de auto representación en reclamo de sus derechos cada vez que las autoridades políticas transgreden el principio de igualdad ante la ley (Sidicaro, 2006). Y por otro lado, les permite configurarse como nuevos tipos de votantes – los simpatizantes – y representar la emergencia de dos culturas una de centro izquierda y centro derecha capaces de torcer la balanza electoral (Torre, 2003).

Rastreando las condiciones sociales de emergencia de la cultura de la desconfianza liberal

La distinción analítica que presenta Torre (2003) sobre los tipos de votantes nos permite extraer dos consecuencias, relevantes para nuestro análisis sobre las transformaciones en la representación política y las nuevas formas de legitimación. Por un lado, las acciones políticas de los ciudadanos “simpatizantes” adquieren nuevas formas: a la tradicional acción de autorización a gobernar a través del voto, se añade otra, la de fiscalizar las acciones de los gobernantes. Por otro lado, esa misma acción de cuestionamiento hacia los gobernantes cambia la naturaleza de la relación entre ciudadanos y partidos. Así, “la mayor relevancia que ganó la fiscalización en las relaciones de los ciudadanos con los partidos introdujo la desconfianza vigilante en el lugar de la vida política ocupado por las seguridades de la confianza solidaria.” (op. cit, 12)

A los efectos de precisar mejor el concepto de desconfianza nos parece pertinente acudir a una distinción más general acuñada por Rosanvallon (2007) entre *legitimidad electoral* y *confianza*. Mientras que la *legitimidad* es entendida como cualidad jurídica, estrictamente procedimental, la *confianza* constituye una especie de institución invisible que cumple al menos tres funciones. Por un lado, produce una *ampliación* en la calidad de la legitimidad. Por otro, la confianza tiene también un papel temporal: permite presuponer el carácter de *continuidad en el tiempo* de esa

legitimidad ampliada. Por último, la confianza es un *economizador institucional*, permite ahorrarse todo un conjunto de mecanismos de verificación y prueba.

A su vez, el autor distingue dos tipos de enfoques sobre la desconfianza hacia los regimenes políticos: el liberal y el democrático. El enfoque liberal de la desconfianza, es asociado a las corrientes de pensamiento liberal – republicanas. En la siguiente formulación de Montesquieu se expresa la visión canónica “Es una experiencia eterna que todo hombre con poder es llevado a abusar de éste, avanza hasta que encuentra límites. (..) Para que no se pueda abusar del poder es necesario que, por la disposición de las cosas, el poder contenga al poder.”(Montesquieu: 1758, *El espíritu de las leyes*, citado en Rosanvallon 2007: 25), mientras que los padres fundadores del régimen norteamericano, como Madison, le han dado forma constitucional. “Su proyecto (el de Madison) no fue edificar un gobierno bueno y fuerte fundado en la confianza popular, sino constituir un poder débil e *institucionalizar la sospecha*. El objetivo para él era mas bien proteger al individuo de las invasiones del poder público antes que coronar al ciudadano” (op. cit., 2007: 25. las cursivas son nuestras). Por otra parte, este mismo enfoque se puede apreciar en Constant, para quién la desconfianza moderna tiene su raíz en la constatación de los posibles yerros de los nuevos regímenes surgidos de la voluntad general. (op. cit., 2007). Sintéticamente la visión de la desconfianza liberal se puede entender en estos autores como un *poder de prevención*. Así, “Se inscriben por ello en una perspectiva pesimista y temerosa de la democracia. La desconfianza es en ese caso sospecha del poder popular, temor a sus errores, reticencia a la instauración del sufragio universal”. (op. cit.; 2007:26).

Habiendo revisado la selección bibliográfica introducida en la primera parte sobre crisis de legitimidad y habiendo extraído y precisado el concepto de desconfianza liberal, en el presente apartado, nos ocuparemos de revisar las condiciones sociales que hicieron posible el desarrollo de esa nueva cultura durante la historia reciente de la democracia argentina, más específicamente, desde la salida del último régimen militar hasta la culminación de la transición democrática. En otros términos, nos interesa identificar algunos de los portavoces autorizados que hicieron posible la emergencia y circulación de percepciones sobre la construcción del régimen político argentino post-dictadura. Esos elementos nos servirán para identificar los efectos del discurso de la desconfianza liberal en la construcción de la frontera trazada por Menem en sus discursos de campaña a fines de la transición democrática y en el desarrollo de sus primeros años de gobierno.

La salida política del régimen militar durante los años '70

Si bien el ejercicio de las fuerzas armadas de las funciones del poder público durante el último gobierno militar produjeron reformas significativas en la sociedad y en el Estado, existió una brecha considerable entre sus propósitos refundacionales y los efectivamente conseguidos. Las disputas entre civiles y militares alrededor de las decisiones gubernamentales y los enfrentamientos inter e intra fuerzas se expresaron en diferentes desencuentros y desaciertos en el rumbo de la economía y en el carácter de la represión. Ambos factores tuvieron como consecuencia el progresivo debilitamiento de la autoridad y la legitimidad del gobierno, anticipando su salida y condicionando fuertemente sus metas refundacionales.

La anticipada salida y el incumplimiento de las metas refundacionales no fue óbice para que las tres fuerzas hicieran circular en inter e intra fuerzas las condiciones políticas que consideraban necesarias para reinstaurar el régimen democrático. Creemos que a pesar de no haberse concretado las salidas políticas deseadas, la circulación de estas visiones sobre la construcción del régimen político, son significativos para reconstruir la cultura política de la desconfianza liberal.

Los motivos declarados del régimen militar estuvieron basados en la resolución de la larga crisis argentina. El diagnóstico elaborado sobre la crisis y sobre el cuál fundamentaban su intervención se basaba, por un lado, en un modo particular de relación entre la sociedad y el estado, según el cuál, la creciente activación social y política desafiaba el “normal” funcionamiento del capitalismo; y por otro lado, en la ausencia de una clase dirigente “proba” tras el agotamiento del proyecto nacional encumbrado por la generación del ochenta. Así, la activación social y política encarnada en la subversión comunista “apatrida” y “nihilista” había encontrado en la dirigencia “corrupta” y “demagoga” del peronismo un socio ejemplar para lograr implantar el régimen marxista comunista (Canelo, 2006).

La búsqueda de adhesión de la sociedad llevó al propio régimen a agotar el principal recurso de legitimidad: la lucha contra la subversión. Fue a partir del agotamiento de su principal recurso de legitimación que las Fuerzas Armadas comenzaron a hacer circular diferentes documentos sobre las formas en que se daría salida al régimen. En el primero de los documentos se establecía que el objetivo del gobierno era:

“instaurar una verdadera democracia, auténticamente representativa, con plena veigencia de nuestros principios republicanos tradicionales, con un auténtico y efectivo federalismo (..) Para ello es menester que la acción de las FFAA facilite la formación de movimiento de opinión nacional que admita a todos aquellos que desean la verdadera

grandeza del país y se sientan consustanciados con los postulados del gobierno nacional” (Bases para la intervención de las fuerzas armadas en el proceso nacional, citado en Canelo, 2004. Las cursivas son nuestras.)

La segunda oportunidad en que se daría a conocer la posición del gobierno sobre el futuro régimen político fue con la creación del *ministerio de planeamiento*, órgano que tuvo como uno de sus prioridades redactar un plan general. El *proyecto nacional* redactado por dicho organismo suponía la sucesión de etapas. Así, el plan, debería ser dado a conocer a la sociedad para luego recoger consultas y la decisión sobre el curso a seguir quedaría en manos del poder militar. Ahora bien, la consulta estaría dirigida a establecer:

“el intercambio de opiniones con los argentinos, con sus instituciones, con los organismos del estado, y naturalmente con las propias fuerzas armadas (...) *con excepción de los que han sido juzgados por corruptos y subversivos*” (La Nación, 12/8/77, citado en Canelo 2006. Las cursivas son nuestras).

A su vez, “el documento revelaba un ingente *desprecio por la representación política partidaria – que no debería ejercer el monopolio de la democracia -*, y paralelamente le concedía una extrema importancia a los cuerpos intermedios y asociaciones intermedias cuya actuación debería ser encuadrada con clara y precisa legislación” (Canelo, 2006: 68. Las cursivas son nuestras.)

Posteriormente a la emisión de estos documentos relativamente aislados, y ante la necesidad de renovar sus adhesiones y apoyos de la sociedad, iniciando el año 78 el gobierno impulsó al interior de cada una de las tres fuerzas el desarrollo de documentos de salida política con la finalidad de obtener una propuesta consensuada intra e Interfuerzas.

La Armada

El documento emitido por la Armada prescribía fases a seguir para desarrollar su programa. Estas no estaban estipuladas en “tiempos” si no en la consecución de objetivos. La primera de ellas estaba dirigida a asumir el control, la segunda, al reordenamiento institucional y la tercera, a la transferencia del gobierno a equipos civiles. Ahora bien, dicha transferencia del poder sería posible mediante “*la creación de un partido político*”, el cual *no debería surgir ni de un partido político existente ni de la estructura sindical ya que “se trata de estructuras con vicios y compromisos arraigados de vieja data, difíciles de superar”*, debía ser, “*totalmente nuevo*” (Consideraciones sobre el proceso de institucionalización y el movimiento de opinión nacional: 14. Citado en Canelo, 2006: 80. Las cursivas son nuestras.)

El ejército

En una posición similar a la armada el documento final elaborado por el ejército también señalaba la necesidad del cumplimiento de etapas. Estas no estaban estipuladas en “tiempos” si no en la consecución de objetivos. Así, en el marco de una etapa fundacional, deberían existir subetapas:

“1) Subetapa de estructuración de un movimiento de opinión nacional, sin actividad política partidaria. A) objetivo particular: *estructurar un movimiento cívico militar, suprapartidario y suprasectorial.* (..) 2) Subetapa de formación y normalización de partidos políticos con actividad político partidaria. A) objetivos particular: *lograr la formación de nuevos partidos políticos y normalizar los preexistentes.*” (*Bases políticas del ejército para el proceso de reorganización nacional: 1 a 3. citado en Canelo 2006: 84. Las cursivas son nuestras.*)

La Fuerza Aérea

A diferencia de los planes políticos de Armada y el Ejército, la Fuerza Aérea planteaba la necesidad de fortalecer el gobierno a partir de medidas políticas coyunturales y resolver internamente su futura salida política en la que no se contemplaba la posibilidad de dialogar con los civiles. Una vez lograda dicha cohesión podría pensarse en una restitución del régimen democrático en el cuál se instituyeran las siguientes condiciones:

“6.2 Definición nominativa y acumulativa sobre que personas *quedarán excluidas de la actividad política y gremial.* La junta militar resolverá oportunamente sobre la nómina de protagonistas que, por su accionar anterior han demostrado una actividad incompatible con el ideario de estas bases. (..) *Estas medidas sólo podrán ser revisadas por la junta militar.* (..) 6.4 Los partidos políticos existentes deberán dejar lugar a nuevos movimientos de opinión políticas (..) Es fundamental *la superación de los partidos políticos nacionales y provinciales existentes* a la fecha de aprobación de estas bases políticas. (*Bases políticas para la reorganización nacional: 30-1. Citado en Canelo 2006:86. Las cursivas son nuestras*)

A excepción del documento de los “politicistas” del ejército en el que se especificaba, por un lado, las herramientas de acción para lograr los objetivos planteados, y por otro lado, se determinaban los plazos de convergencia con los civiles (Canelo, 2006), los demás documentos de salida política postergaban, por un lado, la definición de plazos de salida política, y por otro lado, definían muy abstractamente los objetivos a lograr. En la definición de esas formulaciones abstractas, nos interesa destacar las condiciones que proponían para estructurar un régimen político. En ese sentido, planteaban, por un lado, la estructuración de un movimiento de opinión nacional, suprasectorial y suprapartidario en el que las FFAA - en sus posiciones más moderadas - se reservaban para sí la admisión de quienes podían integrarlo, y - en las posiciones más extremas - proponían la elaboración de nóminas de personas que deberían ser excluidas de la actividad pública; por otro lado - en las posiciones más moderadas - proponían la normalización

de los partidos políticos, y - en las posiciones más extremas - la creación de partidos políticos, los que no deberían surgir de partidos previamente existentes por tratarse de estructuras con vicios y compromisos difíciles de superar, en consecuencia, deberían ser “totalmente nuevos”.

Si la configuración identitaria inicial de las FFAA en el gobierno suponía la exclusión de un “otro” proveniente de una parte activa de la sociedad representada en la convegenia marxista y peronista, orientadas a la conformación de un “estado comunista”, durante el transcurso de su gobierno las diferentes posiciones expresadas por las FFAA manifestaron un tipo de desconfianza hacia la sociedad y sus modos de acceso al estado que excedía a aquella minoría social. Así, la percepción inicialmente postulada, según la cuál, aquella minoría social pretendía subvertir el orden, progresivamente se fue generalizando, según constatamos en los planes de salida política, hacia un tipo de exclusión más amplia: la de los partidos políticos sin distinción de su marca partidaria.

La desconfianza política liberal no estaba sustentada en instalar previsiones y establecer controles en el manejo de los asuntos públicos sino en la pretensión de una profunda renovación de las formas de mediación existentes entre la sociedad y el estado. En otros términos, esa pretensión excedía a la tradición liberal, definida por Rosanvallon (2007), según la cuál, la institucionalización de mecanismos de la sospecha hacia el poder previene los yerros o abusos del poder surgidos del sufragio universal, en tanto se proponía una profunda renovación de las elites dirigentes.

Los intelectuales liberales de los años ‘80

En los últimos años del régimen militar los partidos políticos mostraron su propia debilidad al basar su oposición al régimen en el solo reclamo de la política económica. El apoyo de alguno de ellos a la guerra de Malvinas y el intento más proclive a una negociación anticipada que dejara de lado el tratamiento de los crímenes de lesa humanidad demostró la debilidad con que los partidos reanudaron el período democrático (Canelo, 2006). En ese sentido, el reclamo de las organizaciones de Derechos humanos y la apropiación de esa demanda por parte de Alfonsín ocultaron la disposición a una negociación pragmática de varios actores políticos del período. (Tcach, 1996) Así, la efervescencia inicial que significó el retorno a la democracia no se expresó con la misma intensidad en el crecimiento y calidad de organización de las instituciones partidarias. (Sidicaro, 2006). En ese contexto, y pese al fracaso del gobierno militar de restringir

el acceso de los representantes de las tradiciones políticas mayoritarias a intervenir la sociedad desde el estado; durante los años de la transición democrática los partidos políticos tuvieron nuevamente el monopolio de la representación política en el terreno electoral. Sin embargo, la cultura política liberal adquirió otras características que pasaremos a reseñar.

En la óptica de los intelectuales liberales, la crisis del país era identificada con la *dimensión desmesurada* del estado generador de déficit producto del elevado nivel de gastos públicos. Su *excesivo intervencionismo* limitaba la iniciativa de los sectores privados y la inflación, era presentada como el indicador más visible de la crisis. En la mayoría de los casos los intelectuales liberales coincidían en afirmar que el problema del país era que se encontraba a mitad de camino entre una economía de mercado y una economía socialista. (Beltrán, 2005)

Para Carlos Rodríguez (CEMA)¹:

“el resultante (del intervencionismo estatal) es un sistema económico híbrido del capitalismo y el socialismo que ha sido calificado como socialismo sin plan y capitalismo sin mercado.” (Rodríguez 1988: 3. Citado en Beltrán.)

Para Alsogaray:

“En realidad hay solo dos formas puras de organizar la economía y la trama social del país: *la socialista y la liberal* (...) fuera de estas dos formas puras existen otras formas híbridas, intermedias, que se ubican entre las dos primeras. *Son las que dan origen a las políticas dirigistas e intervencionistas que durante las últimas décadas han tenido tanto difusión*” (Alsogaray, 1989 b. citado en Beltrán, 2005: 73. Las cursivas son nuestras)

Si las causas de la crisis argentina se debían a la falta de decisión sobre que modelo adoptar para dirigir la economía, liberal o socialista ¿A quienes se les atribuía responsabilidad sobre ese estado de situación según sus puntos de vista? ¿Que mecanismos de legitimación se esgrimirían para proponer según su perspectiva un “modelo apropiado”? Según su lectura del pasado efectuada por Alsogaray, el estado de situación del presente era producto de las siguientes experiencias :

Hemos experimentado el totalitarismo peronista de 1946 a 1955 y el intento de retornar a él entre 1973 y 1976, y hemos asistido también a ensayos híbridos de inspiraciones socialdemócratas bajo gobiernos peronistas, radicales y militares.

Frente a las dos modelos puros de intervenir la sociedad desde el estado y frente a la constatación según la cuál, los gobiernos de los últimos años no han sido más que experiencias “totalitarias” o “ensayos híbridos de inspiraciones socialdemócratas” el liberalismo construía una lectura de la historia que contenía los siguientes elementos que le servían para legitimar su visión sobre la

¹ Centro de estudios macroeconómicos de Argentina.

relación entre sociedad y estado. Por un lado, en la polarización liberalismo – socialismo, asociaba a las experiencias de gobierno anteriores con el modelo socialista. Por otro lado, y a partir de dicha asociación, presentaba a la caída del socialismo como constatación de un cambio ideológico mundial que también se produciría dentro del país. (Beltrán, 2005) Por último, sus discursos públicos se articulaban en función de un conjunto de antinomias como “realismo” – “fantasía”; “racionalidad” – “irracionalidad” donde los términos negativos de estas antinomias aparecen invariablemente ligados al discurso y las propuestas populistas². Así, “se estaba frente a un cambio en las conciencias de los argentinos, que habían comprendido la falsedad y demagogia de los slogans populistas y en contraposición habían aceptado las verdades del liberalismo.” (op. cit., 2005: 76)

En este período, los intelectuales liberales reproducían las percepciones de desconfianza hacia los partidos políticos tradicionales no ya pretendiendo transformar a sus elites dirigentes, como habían expresado las FFAA en sus documentos de salida, sino bajo el cuestionamiento y estigmatización de su intervención desde el estado sobre la sociedad. Ese cuestionamiento no se traducía en la institucionalización de mecanismos de sospecha hacia el poder para prevenir los yerros o abusos del poder surgidos del sufragio universal (Rosanvallon, 2007) sino en la asociación de la intervención del estado con un modo de organización social, según vuestra lectura de tipo “socialista”, que presentaba, a los ojos del mundo claros signos de defunción. Por otra parte, asociaba a los partidos políticos mayoritarios, UCR y Peronismo, como sus representantes locales, quienes por su parte eran portadores de visiones “irracionales” y “falsas” de la realidad, y como consecuencia generadoras de una profunda crisis nacional.

² Según Beltrán (2005: 64) a pesar de la multiplicidad de significados que el liberalismo atribuyó al término populista, para esta tradición tanto los gobiernos radicales como peronistas fueron catalogados de ese modo.

Efectos del discurso de la desconfianza política liberal.

Menem en campaña

Siendo uno de los artífices iniciales de la renovación peronista, Carlos Menem se presentó a los comicios internos para la fórmula presidencial del PJ en el año 1988 postulándose como el más renovador de los renovadores, en tanto se proponía establecer la unidad del peronismo. En otros términos, configuró alianzas con sectores del PJ que habían formado parte de la coalición dominante que perdió las elecciones presidenciales en 1983, de la que el sector renovador se había diferenciado en su orientación a transformarse en “la opción” partidaria dentro del sistema político delineado y dominado simbólicamente por el discurso democratizante del radicalismo.

Según Aboy Carlés (2001) el camino a través del cual Menem alcanzó primero la candidatura justicialista y posteriormente la presidencia de la nación guarda similitudes con dos experiencias previas. Por un lado, como el peronismo en la coyuntura de 1945, el discurso menemista construyó un discurso popular escindido de los principales actores políticos preexistentes (el alfonsinismo y la renovación). Para ello Menem se escoró hacia un discurso crítico de la política entendiendo por tal la esfera pública de intercambios entre los actores políticos partidarios delineada tras el triunfo justicialista de 1987³. El elemento novedoso es que el discurso antipolítico, de cuestionamiento y ruptura con el escenario previo, partía de un político profesional, que al enunciarlo, se distanciaba de sus rivales inter e intra partidarios. Pero por otro lado, Menem recuperaría un rasgo que había caracterizado al alfonsinismo en 1983 y que se vincula estrechamente al anterior: al plantear una escisión respecto de la forma que había asumido la actividad política el gobernador riojano homologaba a sus rivales dentro y fuera del peronismo en una común identidad. En 1988 y 1989 Menem recurrió una y otra vez a la asociación entre las figuras de Cafiero y Alfonsín para replantear la recomposición del cierre de la identidad peronista sobre dicha alteridad. Así, sostuvo en más de una oportunidad: “Antonio Cafiero es el continuador de la política de Alfonsín porque ambas están pautadas con la socialdemocracia” (Aboy Carlés, 2001)

³ Después del triunfo de la renovación en las elecciones legislativas de 1987, se abrió un período de “colaboración legislativa” entre la UCR y los representantes de la renovación para asegurar una transición no traumática. El menemismo asoció una y otra vez ese tipo de intercambios con un tipo de práctica colusiva en desmedro de las mayorías. Para mayor información ver, Aboy Carlés, (2001: 285/286)

La explicación proporcionada por Aboy Carlés nos resulta satisfactoria para explicar la frontera trazada por Menem en cuanto a que señala, por un lado, la escisión producida frente a los representantes de los partidos políticos mayoritarios, la renovación y el alfonsinismo, como el “otro”, el exterior constitutivo que supone la configuración de una identidad; Por otro lado, esa diferencia permitía asociarlos bajo una identidad común, significada bajo la pertenencia mutua a la “socialdemocracia”. Sin embargo, lo que no está contemplado en esta explicación es que el discurso de Menem al *producir*, por un lado, una escisión respecto al alfonsinismo y la renovación, y por otro lado, al asociarlos bajo el signo de la socialdemocracia, *reproducía* los mecanismos de la desconfianza liberal hacia los partidos políticos que habían postulado, tanto las FFAA, en su pretensión de transformar la dirigencia política que perteneciera a los partidos mayoritarios, como los intelectuales liberales, quienes habían asociado la crisis del país con la intervención de gobiernos populistas (radicales y peronistas) portadores de “falsos” e “irracionales” esquemas de percepción y tributarios de la socialdemocracia.

Relación entre el gobierno de Menem y los partidos políticos.

A partir de la relectura de la explicación proporcionada por Aboy Carlés, nos formulamos la siguiente pregunta ¿Cómo fue posible que, Menem, siendo partícipe de la tradición político – partidaria peronista pudiera trazar una frontera y, así, establecer una diferencia con los representantes de los partidos políticos mayoritarios?

Como respuesta proponemos las siguientes hipótesis de trabajo: a) Apeló al discurso del peronismo clásico que la renovación había sometido a un proceso de crítica, apelación a través de la cuál pudo reunificar a los sectores excluidos por aquel sector. Hipótesis elaborada por Sidicaro, (1995). Aboy Carlés, (2001), que no vamos a trabajar aquí. Sin embargo, para que ello fuera posible, b) Debió establecer una diferencia con esos actores (renovadores y alfonsinistas). Para ello apeló al discurso de la desconfianza liberal hacia los partidos políticos y sus modos de organizar y canalizar las demandas de la sociedad hacia el estado, y al mismo tiempo, declararse prescindente de sus beneficios organizativos.

En el presente apartado nos proponemos analizar la relación entre el gobierno de Menem y los partidos políticos para demostrar, en su desarrollo, la reproducción del discurso de la desconfianza política liberal. Reproducción que trascendió a la legitimidad otorgada por las elecciones, y que se orientó a producir confianza en aquellos sectores portadores y reproductores de la cultura política de la desconfianza liberal.

Durante el controvertido diciembre de 1989, mes en que se producía el cambio del ministro de economía, y en el que el ministro saliente publicaba una carta donde sintetizaba la crisis del gobierno como una “grave disputa interministerial”; en que diputados del PJ pedían la renuncia de Manzano por denuncias de corrupción; y en el que se estimaban posibles estallidos sociales, el presidente determinaba “no puede haber concertación si no participan los partidos políticos”. (Todos los diarios, 28/12/1989; Cit. en el Bimestre Nro 48; 6° bimestre de 1989: 53). A su vez, en una reunión entre el consejo nacional del PJ y Menem se decidía intensificar la relación gobierno-partido. (Todos los diarios, 27/12/1989; Cit. en el Bimestre Nro 48; 6° bimestre de 1989: 52)

Ese contexto posibilitó un gradual viraje en las declaraciones del ex presidente Alfonsín, pasando de imputar responsabilidades al presidente electo sobre la gravedad de crisis a mostrarse proclive a considerar condiciones para un acuerdo político: “estamos más disponibles para el diálogo, la tolerancia, el acuerdo y queremos llevarlo adelante”. (Todos los diarios, 24/12/1989; Cit. en el Bimestre Nro 48; 6° bimestre de 1989: 53)

En esos días aparecía publicado un artículo de su autoría “hacia un pacto de gobernabilidad”, donde se especificaban los requisitos para un pacto político resaltando como prioritario “la institucionalización de la figura del primer ministro mediante la reforma constitucional” (La Nación, 29/12/1989; Cit. en el Bimestre Nro 48; 6° bimestre de 1989: 53)

A pesar de la buena predisposición del partido opositor, el ministro del interior sostenía que el diálogo con la UCR va por buen camino aunque se trata de lograr un pacto político y social que nada tiene que ver con la “gobernabilidad” de que hablan los radicales. Las dificultades que encontraba el gobierno para ceder sobre este punto encendieron nuevas confrontaciones entre el presidente y el ex presidente, lo que produjo un cambio de táctica del primero invitando a Angeloz a ingresar al gabinete. Enviándole una carta – en forma de solicitada - éste rechazaba la oferta y planteaba la necesidad de una convocatoria a los partidos políticos para que elaboren un concretísimo plan de gobierno. (Todos los diarios, 23/02/1990; Cit. en el Bimestre Nro 49; 1° bimestre de 1990: 45). A lo que el mandatario respondía: “lamento que Angeloz priorizara a su partido, yo convoqué al hombre y no al partido.” Feb 23 – 83 (Todos los diarios, 24/02/1990; Cit. en el Bimestre Nro 49; 1° bimestre de 1990: 46)

Las líneas del Cronista Comercial sintetizaban la iniciativa de los dirigentes de ambos partidos ante tal hecho de la siguiente manera: “El alfonsinismo y sectores renovadores habrían iniciado

una contraofensiva para evitar que un acuerdo de Menem con Angeloz margine a los partidos de la política gubernamental; tal ofensiva apuntaría a forzar negociaciones a nivel de estructuras partidarias en lugar de hombres o equipos” (El cronista comercial, 28/02/1990; Cit. en el Bimestre Nro 49; 1º bimestre de 1990: 46). La declinación de Angeloz de ingresar al gobierno no invalidaba el acercamiento de este con Cafiero (presidente del pj) para elaborar un pacto político. En un primer encuentro, el primero insistía “son los partidos políticos quienes deben protagonizar el entendimiento”, mientras que el segundo destacaba “hay coincidencias para el acuerdo político” abr 11-36. (Todos los diarios, 11/04/1990; Cit. en el Bimestre Nro 50; 2º bimestre de 1990: 41). Sin embargo, al poco tiempo Angeloz enviaba una carta a Cafiero advirtiendo que creía posible un acuerdo político entre ambas organizaciones pese al “ritual burocrático que a veces convierte a los partidos políticos en máquinas de impedir”. (La prensa, 03/05/1990; Cit. en el Bimestre Nro 51; 3º bimestre de 1990: 7). Así, Con el desplazamiento de la posición de Angeloz sobre la participación de los partidos políticos en la elaboración de un pacto político en la que, primero, les asignaba un papel protagónico, y luego, los figuraba como “maquinas de impedir” éste se acercaba a las posiciones sostenidas desde la presidencia.

La factibilidad del pacto entre los partidos era decreciente y coincidía con el grado de tensión alcanzado entre Menem y sus partidarios. Así, Complementariamente a las interpelaciones que Menem realizaba incitando a que los opositores peronistas se pasen de una vez a “la vereda de enfrente”⁴, el 6 de abril de 1990 se organizó un acto en el que se llamaba “sin identificaciones partidarias” y “solo con banderas argentinas” a apoyar la política gubernamental. A su vez, el ministro del interior solicitaba que “quienes estén en función pública y disientan con el programa de Menem, es preferible que se alejen, aunque esto no invalida que ese disenso se exprese en las filas partidarias”⁵. Consultado sobre el funcionamiento del PJ, el presidente señalaba “la dirección del PJ se reúne cada 15 días, una vez por mes o no se reúne” (Todos los diarios, 21/04/1990; Cit. en el Bimestre Nro 50; 2º bimestre de 1990: 41)

Por su parte – frente a este estado de relaciones - Alfonsín volvía a alzar el tono de sus declaraciones: en unas, guardaba creciente similitud con los peronistas críticos en cuanto a

⁴ Frente a las críticas recibidas por los opositores peronistas, Menem había afirmado una y otra vez “A los peronistas que se oponen a su gestión les pidió que sean claros y que se pongan de una buena vez en la vereda de enfrente” En otra oportunidad aclaraba: “La alegoría de las **dos veredas** no implica decir que los de en frente son malos (..) pienso que son buenos pero están equivocados”. Estos enunciados se pueden interpretar bajo el modelo de enunciación peronista estudiado por Sigal y Verón (1988) según el cuál, “El registro en el que funciona la enunciación del líder es simplemente el nivel de la verdad” (op. cit.: 60)

⁵ La misma prédica se venía repitiendo en boca del presidente: en una reunión con diputados del pj Menem agradecía el disenso – refiriéndose al grupo de los ocho - pero instaba a que “lo canalicen por los órganos de conducción partidaria”. Feb 1-5.

indicar el alejamiento del gobierno de la tradición “popular” producto de la alianza con sectores conservadores - incluso iban más allá de estos ya que reclamaba “justicia social”, demanda que aún no habían formulado los críticos justicialistas - y otras, diagnosticaba los objetivos estratégicos de esa alianza, los que según aquél, perseguían la prescindencia de los partidos en el régimen democrático:

“la derecha conservadora esta llevando adelante la modernización al margen de la justicia social”. (Clarín, 23/03/1990; Cit. en el Bimestre Nro 50; 2º bimestre de 1990: 30)

“la derecha argentina ataca a los cuerpos colegiados porque busca crear una suerte de democracia sin partidos”. (Clarín, La prensa 19/04/1990; Cit. en el Bimestre Nro 50; 2º bimestre de 1990: 42)

Los “voceros” autorizados por el presidente le respondían interpelando personalmente al ex – presidente. En un caso, Eduardo Menem⁶, desplazando el tema en discusión a través de descalificar los conceptos utilizados por éste:

“El ex presidente esta un poco demode porque creo que esto de la izquierda y la derecha han sido superado hace tiempo y son cosas del pasado” (La prensa, 24/04/1990; Cit. en el Bimestre Nro 50; 2º bimestre de 1990: 43)

En otro caso, asociando a la gestión de Menem como “proceso modernizador” y asociando al ex – presidente con la izquierda, Granillo Ocampo⁷, señalaba:

“hay una polarización creciente en el país, el polo modernizador lo encabeza Menem (..) En cuanto a Alfonsín creo que esta claramente identificándose con la izquierda”. (El cronista comercial, 06/05/1990; Cit. en el Bimestre Nro 51; 3º bimestre de 1990: 4)

Progresivamente se fue dividiendo el campo político entre los que apoyaban la política gubernamental y los que se oponían – división que trascendía la frontera de los partidos políticos y que giraba alrededor de determinar las características de la gestión. Los primeros afirmaban que la gestión se encaminaba en un proceso de modernización – y el mote de conservadores correspondía a aquellos que se alineaban en su contra – y los segundos afirmarían que la gestión profundizaba sus características conservadores producto de la alianza con sectores otrora enemigos de los partidos políticos populares mayoritarios – PJ y UCR. Los críticos al gobierno se expresaban en los siguientes términos:

⁶ Senador por el pj

⁷ Secretario legal y técnico de la presidencia.

Mientras que Alfonsín interpelaba :

“no se sientan solos, rompan la alianza con la derecha, con los sectores que impregnan al gobierno de ideología conservadora y busquen el acuerdo con los partidos populares” (Todos los diarios, 19/05/1990; Cit. en el Bimestre Nro 51; 3° bimestre de 1990: 14)

El grupo de los ochos proclamaba:

“Menem debe ser expulsado del peronismo” (Clarín, 26/05/1990; Cit. en el Bimestre Nro 51; 3° bimestre de 1990: 19)

Cafiero Advertía:

“Existe una infiltración conservadora en el peronismo” (Clarín, 26/05/1990; Cit. en el Bimestre Nro 51; 3° bimestre de 1990: 19)

Si bien las tres declaraciones tienen un aspecto en común – su oposición al gobierno – cabe resaltar una particularidad en la pronunciación del ex presidente Alfonsín: éste ya no se refería a la UCR para enunciar el colectivo inclusivo desde el cuál efectuaba la interpelación a los miembros del gobierno sino que lo hacía desde un colectivo más amplio “los partidos populares”. Una característica similar se observa en los adeptos del gobierno quienes se pronunciaban del siguiente modo.

En palabras de Duhalde:

“El presidente acierta cuando buscar a dirigentes de otros partidos con convicción histórica sobre la necesidad de privatizar. Esa convicción no existe en dirigentes de la ucr ni el pj.” (Clarín, 9/07/1990; Cit. en el Bimestre Nro 52; 4° bimestre de 1990: 7)

Según Perez Llana⁸:

“Las conducciones del pj y la ucr son conservadoras (..) lo nuevo y progresista es Menem (..) dentro de la ucr el modelo alternativo es Angeloz” (el cronista comercial, 15/05/1990; Cit. en el Bimestre Nro 51; 3° bimestre de 1990: 11)

Duhalde y Perez Llana convalidan las alianzas del gobierno, las cuáles eran celebradas a partir de indicar un colectivo de exclusión en el que se asociaba a “las conducciones del pj y la ucr” – Cafiero y Alfonsín respectivamente – como “faltos de convicción” en un caso y “conservadores” en el otro.

Esta división del campo político alcanzó su máximo grado de expresión cuando se conocieron los resultados del plebiscito impulsado por los presidentes de los partidos mayoritarios del PJ y la

⁸ Asesor de Angeloz

UCR: el NO al plebiscito triunfo por un 67,2 % de votos sobre el 32,8 % obtenidos por el SI.⁹ Con este resultado, aunque continuarían confrontando con el gobierno, los discursos de Cafiero y Alfonsín dejarían progresivamente de converger como hasta entonces. El primero renunciaba a la presidencia del PJ y se pronunciaba desde la gobernación de Buenos Aires asumiéndose vocero de las provincias que padecían el ajuste del gobierno:

“Las crisis que padecen algunas provincias son consecuencia de un plan de ajuste que le falta un rostro humano y que descarga su peso sobre los que menos tienen” (Pagina 12, 03/11/1990; Cit. en el Bimestre Nro 54; 6° bimestre de 1990: 31)

Mientras que el segundo denunciaba los riesgos que asumía la democracia a partir de las estrategias de Menem para referirse a la oposición:

“Ningún demócrata puede afirmar que el jefe de la oposición no tiene cabida en el seno de la sociedad y que se tiene que retirar. Espero que no intente deportarme.” (Todos los diarios, 07/10/1990; Cit. en el Bimestre Nro 53; 5° bimestre de 1990: 17)

Sin embargo Menem aprovechaba dicho resultado para reforzar los efectos de la división del campo político antes señalada según la cuál ambos dirigentes eran conservadores y que ahora la propia realidad de las urnas los constataba, con esto reeditaba su discurso de campaña volviendo a asociar a ambos dirigentes – Cafiero y Alfonsín – con un modo particular de actuar en política anacrónico respecto a su proyecto de reconstrucción nacional:

“Es exclusiva responsabilidad nuestra gestar el cambio histórico que la patria reclama. Mucho más aún cuando la extraordinaria sabiduría popular le esta diciendo innumerables no a la torpeza de los dirigentes” (Todos los diarios, 12/08/1990; Cit. en el Bimestre Nro 52; 4° bimestre de 1990: 29)

“La sociedad cuestiona a aquellos políticos que son caricaturas de los políticos de verdad y al servicio del pueblo” (Todos los diarios, 15/08/1990; Cit. en el Bimestre Nro 52; 4° bimestre de 1990: 29)

“Los políticos se han convertido en una suerte de sindicato en el que todos tendrían que actuar al unísono (..) yo rompí viejos moldes y los políticos deben entender que hay que adecuarse a este mundo con capacidad e inteligencia” (Clarín, 24/09/1990; Cit. en el Bimestre Nro 53; 5° bimestre de 1990: 10)

A su vez, a partir de interpretar a la extraordinaria sabiduría popular expresada a través de los innumerables “no a la torpeza de los dirigentes” se hacia de un excelente recurso de legitimación para instaurar un principio de clasificación sobre el perfil de los políticos que se adecuaban a “los nuevos tiempos” y que deberían ser elegidos como candidatos para las venideras elecciones de 1991. Así, en nombre de la sabiduría popular convocaba a los “políticos de verdad y al servicio del pueblo” en oposición a aquellos que son “su caricatura” para la construcción del gobierno de unidad nacional.

⁹ Ago 6-16.

Fuentes

- Bimestre político y económico, publicación del centro de investigaciones sociales sobre el estado y la administración. 1989 – 1990.

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* (Rosario: Homo Sapiens Ediciones).
- Beltrán Gastón (2005) *Los intelectuales liberales. Poder tradicional y poder pragmático en la Argentina*. (Buenos Aires: Serie Extramuros N°9, Libros del Rojas, UBA)
- Canelo Paula. (2006) *Entre la política y la técnica. Las fuerzas armadas argentinas, de la refundación a la prescindencia. (1976 – 2001)*. (FLACSO: Argentina. Tesis doctoral)
- Pucciarelli, Alfredo (2001). *La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual* (Buenos Aires: Serie Extramuros N°1, Libros del Rojas, UBA).
- Rosanvallon Pierre (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. (Buenos Aires: Manantial)
- Sidicaro Ricardo (2006). “La pérdida de legitimidad de las instituciones estatales y de los partidos políticos” en *Cuadernos de Argentina reciente* Nro. 3. (Buenos Aires).
- Sidicaro, Ricardo 1995. “Poder político, liberalismo económico y sectores populares 1989-1995” en *VVAA: Peronismo y Menemismo*. (Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto).
- Sigal, Silvia y Verón, Eliseo 1988. *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista* (Buenos Aires: Hyspamérica).
- Tcach, Cesar (1996.) *Radicalismo y dictadura (1976-1983)*. En Hugo Quiroga y Cesar Tcach. (comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. (Rosario: Homo Sapiens)
- Torre Juan Carlos (2003) *Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria*.
- Weber Max (1999). *Economía y Sociedad* (Buenos Aires: FCE)